



Bogotá D.C., 04 de Marzo de 2019

DE: **CARLOS FABIAN GARAY CRUZ**
PARA: **SONIA PATRICIA CÁCERES**
Subdirectora de Soporte Institucional

AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO
CORRESPONDENCIA ENTRANTE
RADICADO: 6D-001881-T-2019
FECHA: 04-03-19 HORA: 3:38
FOLIOS: 6
ANEXOS: _____

CONTRATACIÓN

ASUNTO: Informe supervisión Contrato 20 de 2019.

OBJETO DEL CONTRATO: Adquisición a título de compraventa de cinco (5) baterías y cinco (5) cargadores externos para analizadores de espectro, marca Rohde & Schwarz, modelo FSH8 y FSH13, así como, elementos adicionales y necesarios para el funcionamiento de un (1) analizador de espectro, marca Rohde & Schwarz, modelo FSH13.

CONTRATISTA: ROHDE & SCHWARZ COLOMBIA S.A.S.
FECHA DEL CONTRATO: 30 de enero de 2019
VALOR: \$ 28.695.492
LUGAR DE EJECUCIÓN: Bogotá.
ACTA DE INICIO: 7 de febrero de 2019.
PLAZO DE EJECUCIÓN: Desde la suscripción del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución de este, y hasta diez (10) semanas.

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia me permito informarles que, en el periodo comprendido entre 08/02/2019 y el 28/02/2019, durante la ejecución del contrato del asunto, se han realizado las siguientes actividades:

| GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS | | |
|----------------------------------|--|---|
| No. | ACTIVIDAD/ENTREGABLE | OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ASOCIADA |
| 1 | Se establece entre la ANE y el contratista el cronograma de entrega de los bienes establecidos en el contrato 020 de 2019. | B.7. Atender el cronograma de suministro de bienes que se establezca entre la ANE y el contratista para la correcta ejecución del contrato. |
| 2 | En contratista allega el certificado de cumplimiento en materia de seguridad y salud en el trabajo. | C.1. Entregar certificación emitida por el representante legal, en la que conste que el proponente cumple con la normatividad nacional vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo. |

Así mismo me permito informar que el porcentaje de avance físico del contrato es del 0 % y el porcentaje de avance presupuestal es del 0 %, como se evidencia en la siguiente tabla:

| | |
|---------------------------|---------------|
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO | \$ 28.695.492 |
| VALOR EJECUTADO | \$ 0 |
| VALOR PAGADO | \$ 0 |
| VALOR PENDIENTE POR PAGAR | \$ 28.695.492 |
| SALDO | \$ 28.695.492 |

Se verificó el cumplimiento de las especificaciones y requisitos de seguridad y salud en el trabajo por parte del contratista. Verificado: SI X NO.

Como consecuencia de lo manifestado, a la fecha, el cumplimiento del contrato ha sido: Satisfactorio.



CARLOS FABIAN GARAY CRUZ
Supervisor del Contrato 20 de 2019

CONTROL DE CAMBIOS

| Versión | Fecha | Naturaleza de la modificación | Elaborado por | Revisado por | Aprobado por |
|---------|------------|--|--------------------------|------------------------------|-------------------------|
| 2 | 29/12/2015 | Se ajusta el formato incluyendo la satisfacción con el bien o servicio recibido | Dora Vega | Dora Vega | Dora Vega |
| 3 | 20/04/2017 | Se incluyen los cuadros de actividades realizadas y de balance presupuestal. Se actualiza el logo de la ANE | Mauricio Bolaños | Ximena Betancurt | Ximena Betancurt |
| 4 | 18/08/2017 | Actualización | Grupo de Contratación | Heiddy Gutiérrez | Ximena Betancurt |
| 5 | 03/09/2018 | Se incluye párrafo referente a la verificación del cumplimiento de las especificaciones y requisitos de seguridad y salud en el trabajo. | Vivian Rocio Reyes Muñoz | Mónica Bibiana Martínez Mora | Ximena Betancurt Dávila |



ROHDE & SCHWARZ

Rohde & Schwarz Colombia S.A.S
Código Postal 110111 Bogotá
Nuestra Referencia/ Our Reference: RRHH-014- 2019

Contacto: **Mauricio Samudio.**

Teléfono: +57-1-6019760
Fax: +57-1-6019761

Señores

AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO

Atn. Ing. Carlos Fabián Garay Cruz
Subdirección de Vigilancia y Control
Bogotá

Bogotá, 26 de Febrero de 2019

Código Postal: 110111
Carrera 17A No.119A-80
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57-1-6019760
Fax +57-1-6019761
www.rohde-schwarz.com

Ref. Cumplimiento del SGSST

Estimado Ing. Garay,

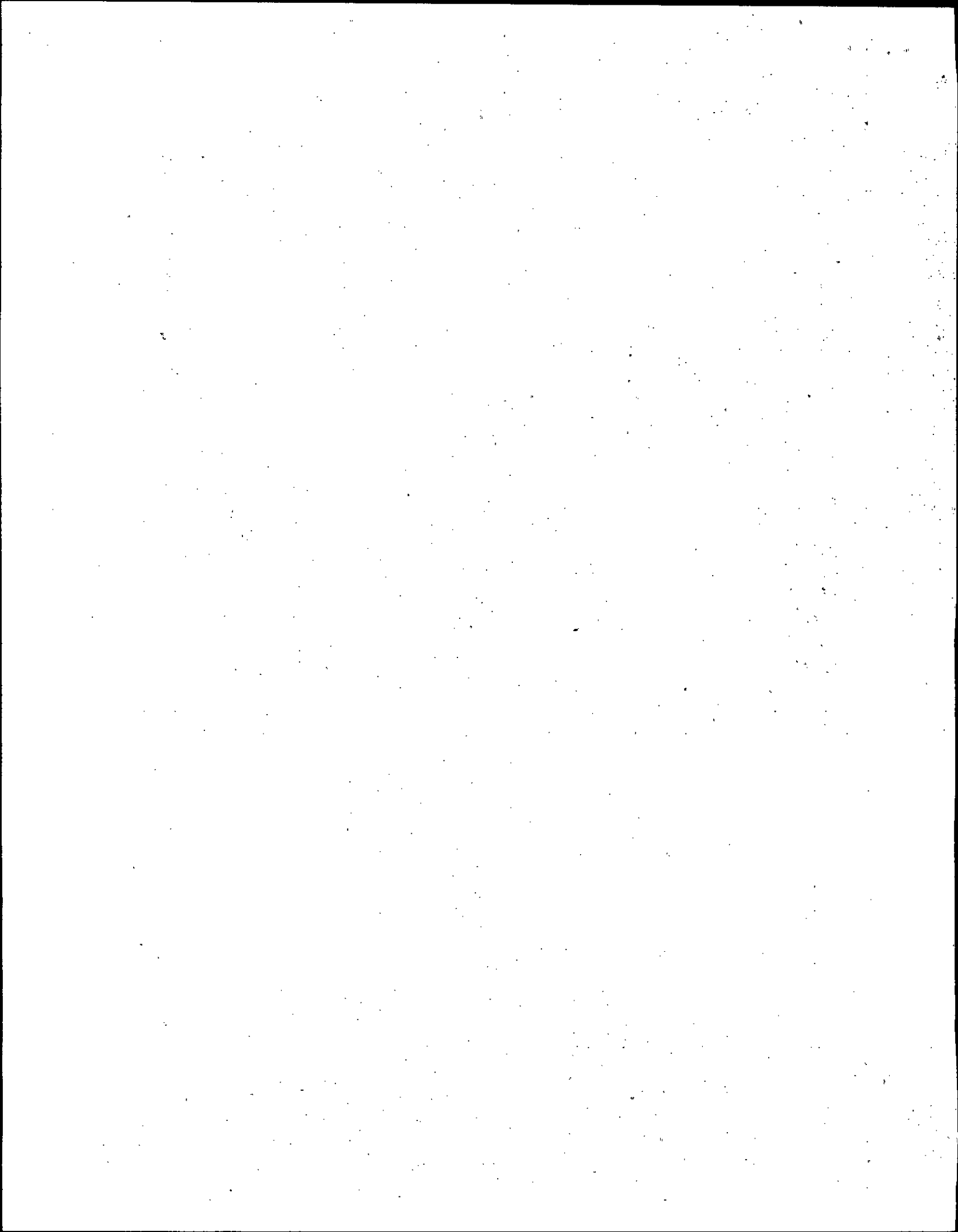
Por medio de la presente nos permitimos certificar que la empresa ROHDE & SCHWARZ COLOMBIA S.A.S., cumple con los estándares exigidos por la legislación vigente en Colombia en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, teniendo como base el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019.

Cordial saludo,

MAURICIO SAMUDIO

Gerente General

Rohde & Schwarz Colombia S.A.S.



RS 403347

CERTIFICACION

Que la empresa **ROHDE & SCHWARZ COLOMBIA SA** identificada con Nit No. **900042771** se encuentra afiliada a esta administradora para la cobertura de riesgos laborales bajo el contrato No. **93331**

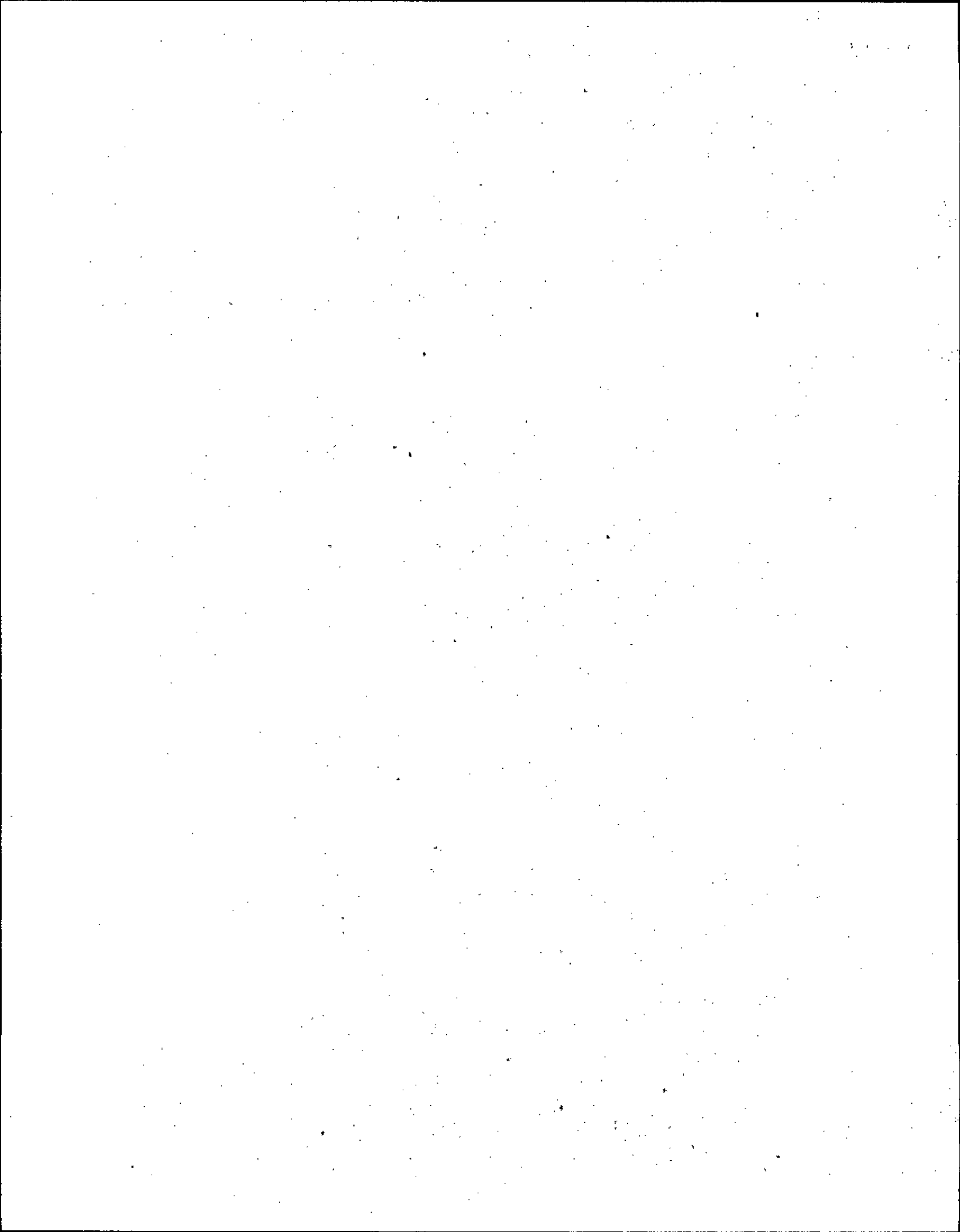
De igual manera certificamos que **ROHDE & SCHWARZ COLOMBIA SA**, recibe asesoría y capacitación en promoción y prevención de riesgos laborales de acuerdo con las disposiciones legales vigentes por parte de esta administradora de riesgos y presenta un porcentaje de avance del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del **89%** de acuerdo al último autodiagnóstico enviado por la empresa en base a la metodología definida en la Resolución **1111/2017**.

La presente certificación se expide a solicitud de la empresa, a los veintisiete (27) días del mes de **Febrero** de **2019**.

Cordialmente,



Andrea Carolina Barrera
Director Integral de Servicios
Regional Centro
COLMENA Seguros



FECHA: 8 de febrero de 2019 **HORA INICIO:** 02 P.M. **HORA FIN:** 03 P.M.

TEMA: Cronograma del Contrato 020 de 2019.

OBJETIVO: Establecer el cronograma de los entregables establecidos en el contrato 020 de 2019.

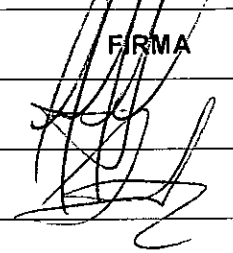
DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

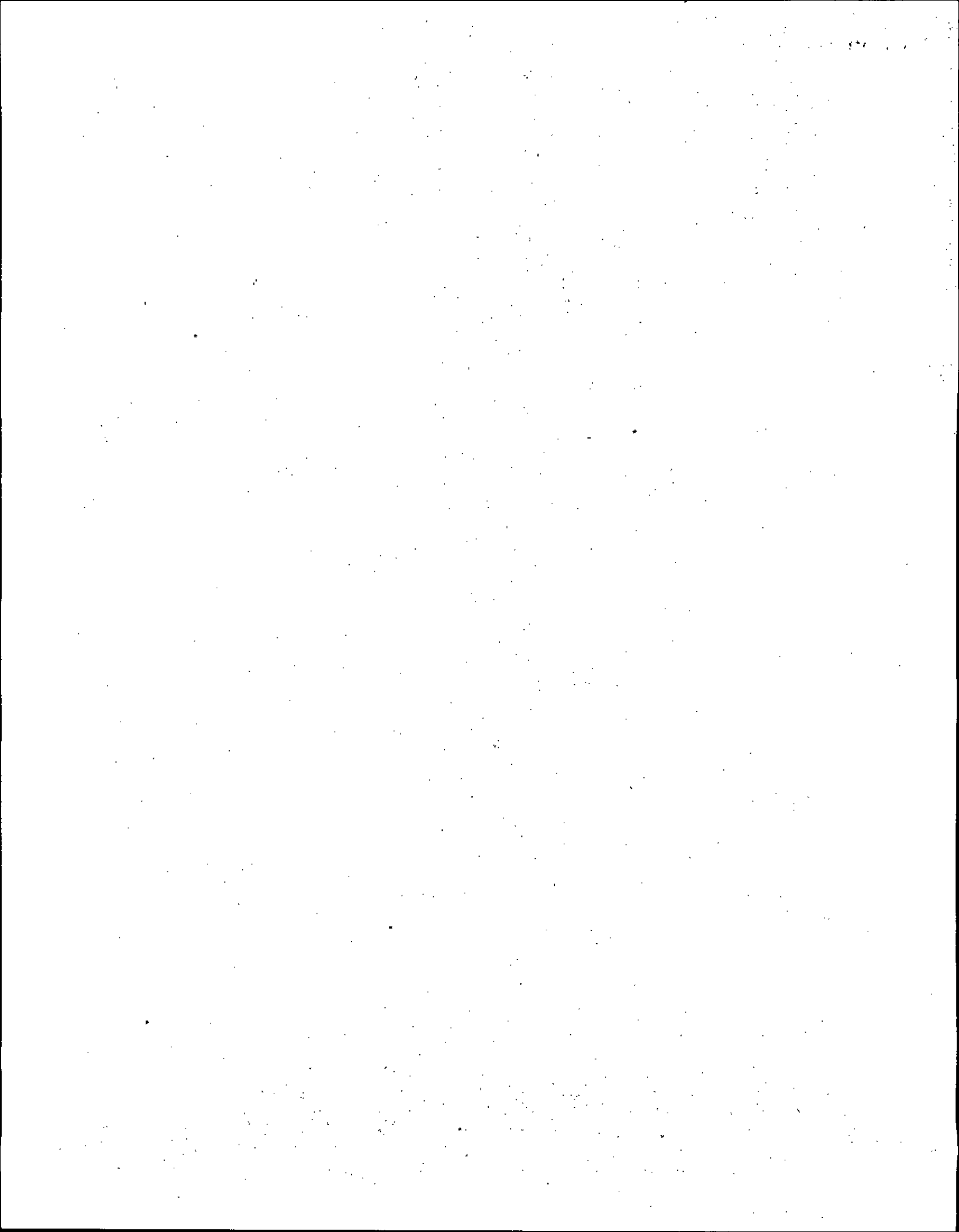
En la reunión se hace presente por parte de Rohde & Schwarz la Ingeniera Johanna Rodriguez, encargada de la ejecución del proyecto, y por parte de la Agencia Nacional del Espectro Carlos Fabian Garay supervisor del contrato.

La presente reunión se realiza con el fin de confirmar las fechas del cronograma entregado por el contratista en cumplimiento de las obligaciones específicas establecidas en el Contrato 20 de 2019, en las cuales, se tiene estimado realizar la entrega de los entregables del contrato. Atendiendo lo anterior, se anexa en un (1) folio el cronograma aprobado a la presente acta.

ACTA DE REUNION

LISTA DE ASISTENCIA

| NOMBRE | CARGO / ENTIDAD | TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO | FIRMA |
|---------------------|---|------------|-------------------------------------|---|
| Carlos Fabian Garay | Profesional Especializado Supervisor del Contrato 20 de 2019 | 6000030 | Carlos.garay@ane.gov.co |  |
| Johanna Rodriguez | CONTRATISTA Supervisor del Contrato 20 de 201 | 3208595693 | Johanna.Rodriguez@rohde-schwarz.com | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |



Bogotá D.C., 05 de marzo de 2019

AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO
 CORRESPONDENCIA ENTRANTE
 RADICADO: GP - 001909 - I - 2019
 FECHA: 05-03-18 Hora: 11:26
 FOLIOS: 1
 ANEXOS: _____

DE: NELSON ENRIQUE HERNÁNDEZ CONTRERAS

PARA: SONIA PATRICIA CÁCERES
 Subdirectora de Soporte Institucional
 CONTRATACIÓN

ASUNTO: Informe supervisión Contrato 20 de 2019.

OBJETO DEL CONTRATO: Adquisición a título de compraventa de cinco (5) baterías y cinco (5) cargadores externos para analizadores de espectro, marca Rohde & Schwarz, modelo FSH8 y FSH13, así como, elementos adicionales y necesarios para el funcionamiento de un (1) analizador de espectro, marca Rohde & Schwarz, modelo FSH13.

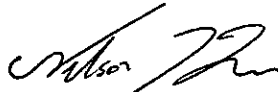
CONTRATISTA: ROHDE & SCHWARZ COLOMBIA S.A.
FECHA DEL CONTRATO: 30 de enero de 2019
VALOR: \$ 28.695.492
LUGAR DE EJECUCIÓN: Bogotá D.C.
ACTA DE INICIO: 7 de febrero de 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN: Desde la suscripción del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución de este, y hasta diez (10) semanas.

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia me permito informarles que, en el periodo comprendido entre 01/02/2019 y el 08/02/2019, durante la ejecución del contrato del asunto, se han realizado las siguientes actividades:

| GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS | | |
|----------------------------------|---|--|
| No. | ACTIVIDAD/ENTREGABLE | OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ASOCIADA |
| 1 | Se firmó el acta de inicio con fecha 07 de enero de 2019. | CLÁUSULA SÉPTIMA. - OBLIGACIONES DE LA ANE: 5) Suscribir, a través del supervisor del contrato, los documentos y actas que sean necesarias durante el desarrollo del mismo. |

El porcentaje de avance físico del contrato es del 0% y el porcentaje de avance presupuestal es del 0%, como se evidencia en la siguiente tabla:

| | |
|---------------------------|--------------|
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO | \$28.695.492 |
| VALOR EJECUTADO | \$0 |
| VALOR PAGADO | \$0 |
| VALOR PENDIENTE POR PAGAR | \$28.695.492 |
| SALDO | \$28.695.492 |



NELSON ENRIQUE HERNANDEZ CONTRERAS
Supervisor del Contrato 020 DE 2019